



CLAVE ARCHIVÍSTICA: 45.0/11.0/96.1S

OFICIO No. 096/2024

EXPEDIENTE: 026/2024

Asunto: Respuesta de solicitud de información pública.

Solicitante

Presente:

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información, registrada con número de Folio 110199600002524, relativa a:

De acuerdo con el artículo 55 de la Ley para la Búsqueda de Personas Desaparecidas del Estado de Guanajuato, solicito información que acredite la obligación de los municipios seleccionados de capacitar a sus servidores en primeras acciones de búsqueda de personas desaparecidas.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 47 de la LTAIPEG Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y atendiendo a la modalidad señalada por Usted para recibir dicha información y, con fundamento en lo que establecen los Artículos 1, 21, 47, 48 Fracciones II, III, IV, V, VI y XIII de la citada Ley.

En los términos de su solicitud de información anexo al presente, Oficio de respuesta y archivo en el que encontrará información relacionada a lo petitionado, misma que fue proporcionada por el área de Prevención al Delito y Seguridad Pública Municipal.

Así mismo, se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y/o Unidad de Transparencia, mediante el Recurso de Revisión previsto en el Artículo 141 de la LTAIPEG, dentro de los siguientes quince días hábiles a la notificación de la presente.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente

Xichú, Gto., 07 de febrero de 2024.

Lic. Adriana Zarazúa Arvizu

Encargada de la Unidad de Transparencia y Planeación



C. c. p.- Archivo.

Palacio Municipal s/n, Zona Centro. CP. 37930. Xichú, Guanajuato.

Tel. 01 (477) 294 1282

unidaddetransparenciaxichu@gmail.com

*El que no vive para servir,
no sirve para vivir !!*



CLAVE ARCHIVISTICA: 045.0/17.0/164.0 C
OFICIO NO. 022 /2024
EXPEDIENTE: 004 /2024
ASUNTO: ENTREGA DE INFORMACIÓN.

LIC. ADRIANA ZARAZÚA ARVIZU
TITULAR DE LA UNIDAD DETRANSparencia
XICHU, GTO.
PRESENTE:

Por medio del presente me permito dirigirme a Usted, para enviarle un cordial saludo y dar contestación al **Oficio: No. 078/2024 con número de Folio 110199600002524** de fecha **06 de febrero 2024**, en donde solicita la siguiente información:

Para su conocimiento le informamos que en el municipio de Xichú, Gto. Por parte de la Coordinación no se tiene información.

Agradeciendo la atención prestada y comprensión profunda de la presente, me despido de Usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
XICHÚ, GTO., A 06 DE FEBRERO DE 2024.

C. J. FERNANDO TERÁN SÁNCHEZ.

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE DEPORTES.



Clave archivística: 45.0/8.0/76.1

No. de Oficio: 053/2024

No. de Expediente: 017/2024

Asunto: Respuesta de Información Pública
Xichú, Guanajuato, a 07 de febrero de 2024

Lic. Adriana Zarazúa Arvizu
Encargada de la Unidad de Transparencia
Del Municipio De Xichú, Gto.

Presente:

Por medio del presente curso, me permito dirigir a usted de la manera más atenta y respetuosa posible, el que suscribe ostentando el cargo de Director en turno de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, del Municipio de Xichú, Guanajuato; le envié un cordial saludo, así mismo sirvo a dar cumplimiento a lo solicitado mediante el oficio No.078/2024 de fecha 31 de enero de 2024. Con el fin de solicitar la siguiente información:


De acuerdo con el artículo 55 de la ley de para la búsqueda de personas Desaparecidas del Estado de Guanajuato, solicito información que acredite la obligación de los municipios seleccionados de capacitar a sus servidores en primeras acciones de búsqueda de personas desaparecidas.

Lo anterior en seguimiento a la solicitud de número de número de Folio 110199600002524 de fecha 31 de Enero de 2024 quien solicita la información, por medio del portal electrónico denominado "Plataforma Nacional de Transparencia."

Bajo la tesitura de lo anterior, manifiesto a usted, la imposibilidad que tengo de poder enviarle lo solicitado, ya que el suscrito, no forma parte de la estructura de la administración pública municipal, puesto que me encuentro adscrito a la comisaría General de las Fuerzas de Seguridad Pública, dependiente de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado; al mando de las funciones operativas de la policía de este territorio, sin embargo, no tengo injerencia en cuestiones administrativas, por lo que respetuosamente le solicito que dicha petición sea remitida a las oficinas centrales de la secretaria de Seguridad Pública del Estado para efecto de que se dé trámite que corresponda

Sin más relevancias por el momento, me despido de usted no sin antes mandarle un cordial saludo quedando a sus órdenes su atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE
"SACRIFICIO Y LEALTAD"


Mario Armando Corona Rodríguez
Policía Primero de la C.G.F.S.P.E.
Director de Seguridad Pública de
Xichú, Gto.

